

## SESIONES ORDINARIAS

2026

## ORDEN DEL DÍA N° 174

Impreso el día 2 de julio de 2026

Término del artículo 113: 15 de julio de 2026

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Centésimo** aniversario del Club Oeste del barrio porteño de Caballito, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conmemorado el día 1° de junio de 2026. *Expresión de beneplácito. Valdés.* (2.405-D.-2026.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Valdés, por el que se expresa beneplácito por el 100° aniversario del Club Oeste del barrio porteño de Caballito, a conmemorarse el 1° de junio de 2026; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 100° aniversario del Club Oeste del barrio porteño de Caballito, quien ha realizado un aporte histórico a la promoción del deporte, la inclusión social y la construcción de comunidad, conmemorado el 1° de junio de 2026.

Sala de la Comisión, 30 de junio de 2026.

*Jorge Chica. – José L. Garrido. – Diego Hartfield. – Jorge N. Araujo Hernández. – Laura Soldano. – Natalia Zaracho. – Javier Andrade. – Pablo Ansaloni. – Martín Aveiro. – Beltrán Bedit. – Carlos D. Castagneto. – Mariela Coletta.*

*– Fernanda Díaz. – Sergio Dolce. – Álvaro García. – Rosario Goitia. – Pablo Juliano. – Andrés Leone. – Soledad Molinuevo. – Fernando Monguillot. – Sergio O. Palazzo. – Esteban Paulón. – Luciana Potenza. – Agustín O. Rossi. – Darío Schneider. – Rubén D. Torres. – Daniel Vancsik.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Valdés, por el que se expresa beneplácito por el 100° aniversario del Club Oeste del barrio porteño de Caballito, a conmemorarse el 1° de junio de 2026. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Jorge Chica.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 100° aniversario del Club Oeste, fundado el 1° de junio de 2026, en el barrio porteño de Caballito, y por su aporte histórico a la promoción del deporte, la inclusión social y la construcción de comunidad.

*Eduardo F. Valdés.*